

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1047-86-270

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Segundo Teniente Dr. Manuel de Jesús Pérez Sánchez, P. N., queda designado Juez del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Mayor Abogado Dr. Marcelino Durán Delgado, P. N.

Artículo 2.- El Primer Teniente Lic. Ambrosio Vizcaíno Suárez, P. N., queda designado Ayudante del Magistrado Procurador Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Capitán Abogado Dr. Nerys Matos Félix, P. N.

Artículo 3.- El Segundo Teniente Abogado Lic. Julio C. Terrero Rodríguez, P. N., queda designado Juez de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en sustitución del ex Primer Teniente Abogado Dr. Tomás Martínez Frías, P. N. (fallecido).

Artículo 4.- El Segundo Teniente Dr. Juan Bta. Santos Mendoza, P. N., queda designado Abogado de Oficio de la Corte de Apelación de Justicia Policial, con asiento en esta ciudad.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1048-86-271 que nombra Miembros de la Junta Administradora de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional y de la Junta de Retiro de dicha institución.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1048-86-271

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El General de Brigada Armando García Fernández, P. N., queda designado Primer Vicepresidente de la Junta Administradora de Subsidios para Alistados, y Vicepresidente de la Junta de Retiro, ambas de la Policía Nacional, en adición a sus demás funciones de Inspector General de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada Ramón A. Ramírez Valenzuela, P. N.

Artículo 2.- El Coronel Manuel María Ramos Báez, P. N., queda designado Tesorero de la Junta de Retiro, y de la Junta Administradora de Subsidios de la Policía Nacional, en adición a sus demás funciones de Intendente General de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada Eleodoro Berroa Contreras, P. N.

Artículo 3.- El Coronel Dr. Milton Marino Mir González, P. N., queda designado Vocal de la Junta de Retiro de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Ulises Francisco Hernández, P. N.

Artículo 4.- El Mayor Lic. Henry A. Peralta Jiménez, P. N., queda designado Vocal de la Junta Administradora de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Lic. Julio César Martínez Garcés, P. N.

Artículo 5.- El Segundo Teniente Lic. Eusebio Ravelo, P. N., queda designado Secretario de la Junta Administradora de Subsidios para Alistados de la Policía Nacional, en sustitución del Primer Teniente Lic. Andrés Julio Alcántara Valenzuela, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis; año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1049-86-272 que integra la Delegación de la República en la XIII Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos.